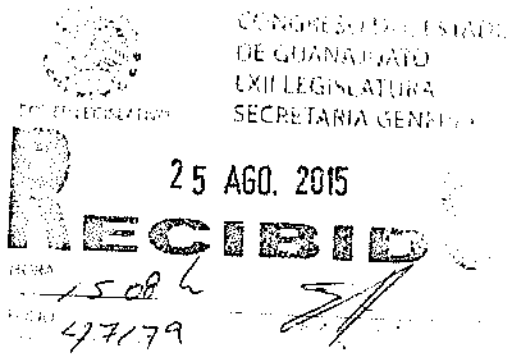




PODER EJECUTIVO  
GUANAJUATO, GTO.



DIP. LUIS MANUEL MEJÍA BARREÑADA  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE

En cumplimiento a la obligación dispuesta a cargo del Titular del Poder Ejecutivo por el artículo 77 fracción VI, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en relación con el numeral 22 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; por su digno conducto me permito remitir a esa honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2015.

En mérito de lo expuesto, le agradeceré se sirva enterar a esa alta representación sobre la Cuenta Pública presentada, a efecto de dar curso al procedimiento relativo a su análisis y fiscalización correspondientes.

Reitero a usted en esta oportunidad las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
GUANAJUATO, GTO., 28 DE AGOSTO DE 2015  
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ